



DICTAMEN

Con fundamento en los artículos 46 al 50 del Título Tercero, Capítulo Único del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico y en atención a la convocatoria externa publicada el día 15 de agosto de 2019, la Comisión Dictaminadora para el Ingreso, Promoción y Permanencia analizó los currículums presentados a través de la Coordinación de Talento Humano, evaluando si los candidatos reunían el perfil establecido en la convocatoria y considerando su formación académica, experiencia laboral y docente, así como la documentación probatoria y exámenes respectivos, seleccionó al siguiente sustentante:

No.	VACANTE	MATERIAS	PROFESIONISTA
1	Profesor de Asignatura "B"	Modelos de Enfermería, Enfermería del Niño sano, Anatomía y Fisiología.	Eduardo Ramírez López
2	Profesor de Asignatura "B"	Extracurriculares (Lengua Náayeri)	Gustavo de Jesús Serrano

Los seleccionados deben acudir a la oficina de Talento Humano el día 29 de agosto de 2019, en un horario de 9:00 a 15:00 horas y presentar la siguiente documentación:

En Original:

- a) Carta de No Antecedentes Penales (Con fecha no mayor a 30 días a la presentación de la documentación).
- b) Certificado Médico (expedido por dependencia de Salud Pública, con fecha de aplicación no mayor a 10 días anteriores a la presentación de la documentación).
- c) 4 fotografías tamaño infantil a color.

En Copias Fotostáticas:

- d) Acta de nacimiento.
- e) Comprobante de Estudios y/o Cédula Profesional.
- f) Credencial de Elector, Pasaporte o Visa Vigente.
- g) Comprobante de Domicilio reciente.
- h) CURP
- i) Número de Seguridad Social.
- j) Registro Federal de Contribuyentes Impreso.

ATENTAMENTE

"Educar para la Libertad, Tolerancia y Progreso"®

La Comisión Dictaminadora para el Ingreso, Permanencia y Promoción del Personal Académico.



Secretaría Federal de Educación
Calle 12 de Mayo, 1199, Santiago, Chile
Tel: (562) 224 0015
www.mineduc.cl

